



Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**I. DATOS DE LA PLAZA**

Categoría Docente PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	Área de Conocimiento DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento DERECHO CONSTITUCIONAL	Código de la plaza 3/1/PPL/2324
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: DERECHO CONSTITUCIONAL INVESTIGACIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL	

**II. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

Curriculum Vitae - 50%  
 Proyectos Investigados - 20%  
 Proyectos docencia - 15%  
 Tema - 15%



En Granada a 22 de Marzo de 2024

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

*E. G. / L.*

Fdo.: Elena Gil Lloja

Vocal 1

*A. Gil Lloja*

Fdo.:

Vocal 2

Vocal 3

*[Signature]*

Fdo.: Rafael Lucas Benito de los Angeles

*[Signature]*

Fdo.:

Fdo.:

*[Signature]*